



PROTOCOLO DE REAPERTURA DE CLUBES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



MIEMBROS UFEDC

DEPORTE FEDERADO

ACCESO A LAS INSTALACIONES

AFORO DE ZONA DEPORTIVA ÚTIL

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN

MIEMBROS UFEDC



Los miembros de la UFEDC consideramos que, para mantener las necesarias condiciones de seguridad, la práctica deportiva deberá realizarse únicamente bajo la supervisión de los técnicos deportivos y profesionales de las Federaciones.

Esto es de vital importancia de cara a la Fase II, con la reanudación de la actividad deportiva en instalaciones deportivas en espacios cerrados sin público, en los que la práctica de la disciplina correspondiente el riesgo de contagio sea bajo o no exista contacto alguno

La UFEDC está plenamente comprometida con la seguridad y la formación integral y de calidad de sus deportistas y sus entrenadores, por lo que se opone firmemente al intrusismo laboral y deportivo.

PROTOCOLO DE ACCESO

SOLO CON CITA PREVIA



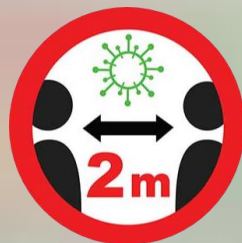
Listado con los usuarios de cada entrenamiento
Calendario de entrenamiento para los usuarios
Cita en función del aforo necesario

MOMENTO DE ACCESO



Puerta abierta: acceso de uno en uno
Llegada de usuarios 5 min. antes para evitar aglomeraciones.
2 metros entre personas que están la cola de acceso
Mascarilla y ropa de entrenamiento puesta.

PERMISO PARA ACCEDER



Individual, bajo aviso del responsable
Siguiendo el orden de llegada.
Solo podrán llegar acompañados los menores de edad, pero entrarán individualmente a las instalaciones

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Señalización, tanto en el interior como en el exterior, de las medidas preventivas y de higiene

Técnica para una correcta higiene de manos

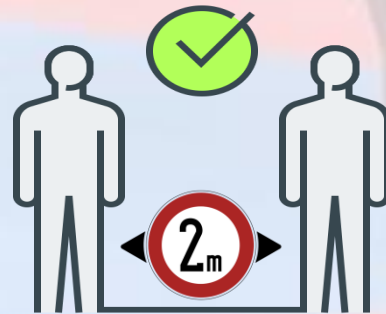


RECOMENDACIONES EN RELACIÓN AL CORONAVIRUS

LA MEJOR PREVENCIÓN ES LA HIGIENE



Lávate las manos con frecuencia. Al estornudar o toser, cubrete la nariz y boca con un pañuelo desechable o sobre el codo flexionado. Evita tocarte la boca, la nariz y los ojos con las manos.



Precauciones para evitar el contagio

1. Uso de mascarillas y pañuelos para tapar la boca al estornudar
2. Lavarse las manos de manera frecuente
3. Evitar lugares con mucha gente
4. Acudir al médico tan pronto se identifiquen los síntomas

En España no hay que tomar precauciones especiales con los animales, ni con los alimentos, para evitar esta infección

Fuente: OMS, Ministerio de Sanidad

Se hace hincapié en la importancia de que los deportistas se hagan un examen médico antes de la reincorporación



Acceso a las instalaciones acordonado, delimitado o cerrado



Solo pago con tarjeta, transferencia o Bizum



Prohibición a personas con síntomas del COVID 19, que hayan estado en contacto con personas contagiados o que hayan dado positivo recientemente



MEDIDAS DE SEGURIDAD II

Obligatoriedad uso de toalla personal e intransferible



Disponibilidad de gel hidroalcohólico en accesos



Obligatoriedad uso de mascarilla



Disponibilidad de papeleras con tapa y pedal



Toma de temperatura en la entrada a las instalaciones



Formación de los profesionales en materia de prevención y detección de síntomas



Prohibición uso de vestuarios



Disponibilidad de bandejas de desinfección de calzado



MEDIDAS DE SEGURIDAD III

Con cinta adhesiva

SEÑALIZAR LAS ZONAS DONDE SE SITUARÁ CADA USUARIO

Por diferenciación de colores en tatami



CÁLCULO DEL AFORO Y DISTRIBUCIÓN

El cálculo de la sala de entrenamiento propuesta se ha resuelto mediante la aplicación de los valores de densidad de ocupación y los protocolos de seguridad establecidos en el Ministerio de Sanidad, teniendo en cuenta las zonas libres de elementos de mobiliario y entrenamiento



Documento Básico DB SI del Código Técnico de la Edificación



**GIMNASIOS/ ZONAS DE PÚBLICO
CON APARATOS**

5 m²/PERSONA

**ZONAS DE PÚBLICO EN
GIMNASIOS SIN APARATOS**

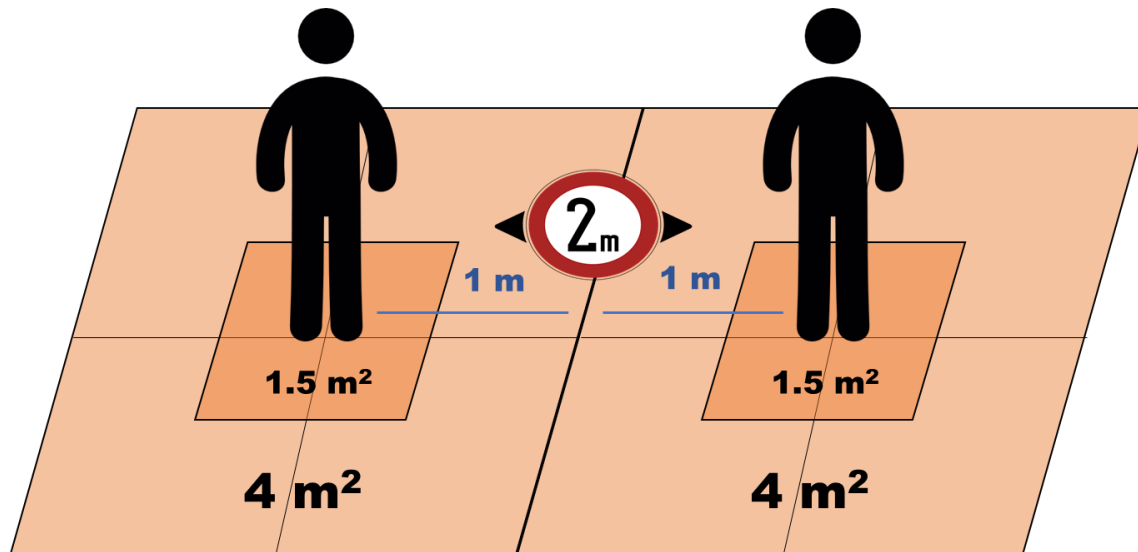
1.5 m²/PERSONA

PROPUESTA PARA LA FASE II

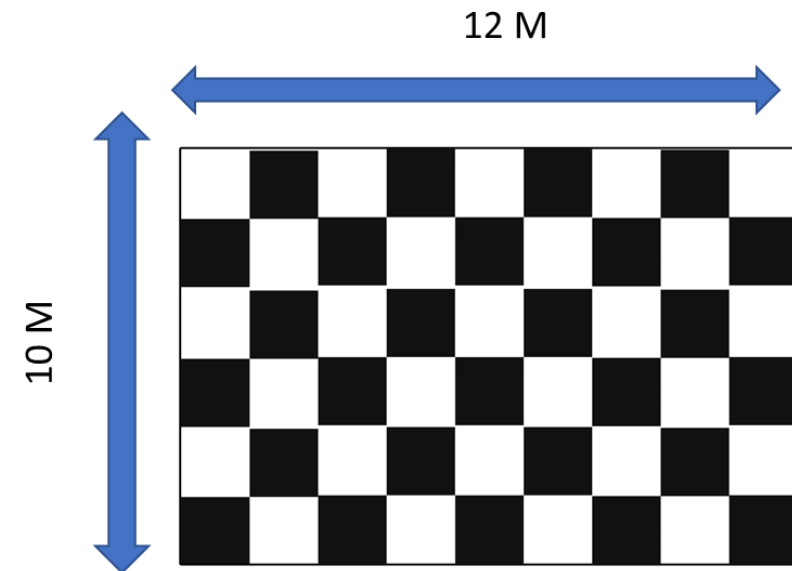
4 m²/PERSONA

CÁLCULO DEL AFORO Y DISTRIBUCIÓN II

Normalmente los usuarios disponen de 1.5 m^2 cada uno en su zona de entrenamiento
Para garantizar la distancia de seguridad, cada persona debería disponer de 4 m^2 .



Al dividir la superficie de la sala entre 4, se obtiene el aforo teórico máximo.
Por ejemplo,, si la sala tiene 120 m^2 , entrarían a razón de $120/4= 30$ personas



SESIONES

1. Adaptación a la situación actual.
2. Reducción duración de sesiones diarias para dar cabida a todos los usuarios
3. Posible cancelación de entrenamientos específicos hasta regreso a normalidad
4. Siempre cumplimiento de protocolo de acceso
5. Siempre cita previa
6. Entrenamiento individual en la teórica zona segura

TIEMPOS

1. Sesiones más cortas (30 o 40 min).
2. Tiempo entre sesiones para desinfectar material y zonas de entrenamiento
3. Llegada de usuarios máximo 5 min. antes de sesión para evitar aglomeraciones.

MATERIALES

1. Material de uso intransferible entre usuarios.
2. Hay que desinfectarlo entre sesión y sesión
3. No podrán utilizarse en parejas
4. El club deportivo no prestará protecciones que deban ser de adquisición personal a ningún usuario.

PROTOCOLO ABANDONO DE SALA

Abandono de la sala por orden

Se saldrá primero en función de la cercanía a la salida

Al salir, se irá a la zona de desinfección, se lavará las manos con hidrogel y se pondrá la mascarilla

Se abandonarán las instalaciones sin detenerse a hablar con otros usuarios

Se prohíbe quedarse como espectador en otras sesiones y se procurará no colapsar los accesos y salidas

MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y PREVENCIÓN

Disolución de lejía (1:50) recién preparada o cualquier desinfectante de actividad virucida para desinfección



Limpieza y desinfección de cada puesto de trabajo en cada cambio de turno

Desinfección de instalaciones y material después de cada sesión o entrenamiento y, al menos, dos veces al día. Al igual que antes de la apertura de las instalaciones a la actividad.



Cuando haya más de un trabajador, la limpieza se extenderá a las zonas privadas de los trabajadores no solo las comerciales

Tras la desinfección, materiales y epis utilizados serán deshechados de forma segura



Lavado y desinfección diaria del uniforme de trabajo y ropa de entrenamiento: lavado de forma mecánica en ciclos entre 60 y 90 grados

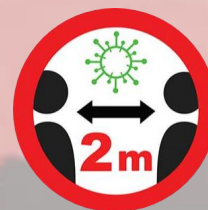
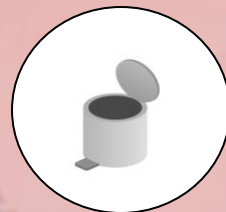
MEDIDAS DE DESINFECCIÓN Y PREVENCIÓN II

Habrà una ventilaci3n adecuada



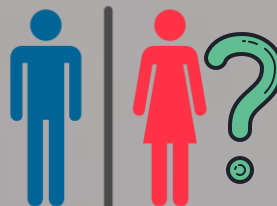
Si un trabajador tiene los sntomas se pondrà en contacto con el tel3fono habilitado para ello por su CCAA. Se podrà establecer un sistema de incidencias y control.

Las papeleras de tapa y pedal deberàn ser limpiadas, al menos, una vez al dìa



Se respetarà la distancia mìnima de 2 metros en todo momento y en todas las zonas de las instalaciones.

El uso del aseo serà en caso estrictamente necesario



El tiempo de permanencia en las instalaciones serà el estrictamente necesario



MUCHAS GRACIAS POR LA ATENCIÓN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE